

Primero. - Aprobar el Presupuesto General para el ejercicio de 2.008, con el siguiente resumen por capítulos y con las actualizaciones salariales propuestas en el contenido del Capítulo 1 para la auxiliar administrativo M^a del Carmen Pozo Sastre y para el operario de servicios múltiples Miguel Yagüe con fecha de efectos de 1 de enero de 2008:

INGRESOS		
<i>Cap.</i>	Denominación	Importe
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	120.488,00
2	Impuestos indirectos	50.600,00
3	Tasas y otros Ingresos	142.900,00
4	Transferencias corrientes	163.065,52
5	Ingresos Patrimoniales	32.200,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	178.100,35
7	Transferencias de capital	246.777,54
8	Variación de activos financieros	-
9	Variación de pasivos financieros	-
	TOTAL INGRESOS	934.131,41

GASTOS		
<i>Cap.</i>	Denominación	Importe
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Remuneraciones del Personal	164.784,40
2	Compra de bienes corrientes y servicios	266.600,00
3	Intereses	1.796,00
4	Transferencias corrientes	18.750,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	468.780,01
7	Transferencias de capital	-
8	Variación de activos financieros	-
9	Variación de pasivos financieros	-
	TOTAL GASTOS	934.131,41

Segundo. - Aprobar, igualmente, las bases de ejecución del Presupuesto expresado.

Tercero. - Que el Presupuesto expresado, se exponga al público por el plazo de quince días hábiles, previo anuncio en el B.O. de la Provincia, a los efectos de oír reclamaciones, y caso de no presentarse ninguna, se entenderá aprobado definitivamente, siguiéndose los demás trámites reglamentarios.

Cuarto. - Aprobar la plantilla y relación de puestos de trabajo de la Corporación para el año 2.008, que es la siguiente:

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

A) Plaza de funcionario	Nº de plazas
1.- Con habilitación de carácter nacional Secretario-Interventor.....	1
2.- Escala de Administración General Subescala Auxiliar.....	1
B) Personal laboral: Operario servicios múltiples	1